

# EL CINE EN HISPANOAMÉRICA

CUANDO el pasado año de 1948 se anunció la convocatoria de un Congreso Cinematográfico Hispanoamericano, muchos ojos se avivaron y muchas esperanzas renacieron ante la posibilidad de llegar a algo que hasta aquellas fechas no se había conseguido más que en mínima parte: la verdadera unión espiritual y comercial del cine de habla castellana. No siempre querer es poder, sin embargo, y aunque la intención y la voluntad eran evidentes, no fué posible llegar a realidades palpables para un futuro mejor del cine hispánico, del que dijo un delegado mejicano: "... si el cine extranjero lo tiene todo: el oro y la técnica. le falta una cosa: el idioma español".

Nada se perdió, no obstante, con aquellas amistosas reuniones. Antes bien, aquel Congreso dió su fruto en amistades y relaciones, traducidas posteriormente, algunas de ellas, a realidades comerciales. Ya se conocen más los de aquí y los de allá. Ya los nombres y las personas suenan con más familiaridad. Es evidente el hecho de la grata sorpresa común de los congresistas al visionar películas que por su perfección asombraron alternativamente a los asistentes, pues Méjico, la Argentina y España ya producen maravillas del cine, como "Río escondido", "La

perla", "Locura de amor", "La mies es mucha", "Su mejor alumno" y otros tantos títulos están a la altura de las mejores producciones del cine mundial. De acuerdo con que son excepciones; pero algo que esperamos todos ayudará a este esforzado cine a encontrar el camino que le saque de su medianía general.

Veinte países de Hispanoamérica pueden y deben tener un cine común y familiar a sus públicos. Portugal, Brasil y Filipinas tienen más que suficientes puntos de contacto con aquéllos para lograr un poderoso bloque cinematográfico que, sin pretender la lucha contra nadie, se apreste únicamente a una defensa a la que está obligado, para guardar con celo los valores esenciales del idioma y costumbres que otros mundos pretenden monopolizar.

Estas posibilidades son las que vamos a examinar a través del prisma de los números, que no mienten:

9.634 cinematógrafos para 118 millones de habitantes que hablan la misma lengua. Los que, unidos a Portugal, Brasil y Filipinas, nos dan:

11.994 cinematógrafos para 118 millones de habitantes.

En cuanto a la producción propia de estos países, es aún de escasa cuantía. De todos ellos, como ahora veremos,

sólo Argentina, Méjico y España tienen una producción continua de películas muy estimable. Portugal, Brasil, Cuba, Chile y Perú consiguen un reducido número de películas cada año, y el resto, o sea quince países, carecen por completo de producción propia.

Veamos el detalle en los últimos cinco años:

Películas de largo metraje producidas en:

	España	Argentina	Méjico	Total
1944.....	34	26	78	138
1945.....	32	23	86	141
1946.....	38	32	74	144
1947.....	49	36	54	139
1948.....	47	40	79	166
Total... 200	157	371	728	

Estos datos nos dan un promedio de 145 películas por año, al cual habremos de sumar unas 15 realizadas por los restantes países que no figuran en aquella estadística, con lo cual la producción anual de los 23 países es de 160 películas anuales, de largo metraje. Esta cifra no alcanza a cubrir más que un reducido porcentaje de su consumo, el cual ha de ser cubierto con producción extranjera, principalmente norteamericana. La cuestión es grave si nos detenemos —aunque sea superficialmente— a examinar las cifras del intercambio de cintas entre estos países. Cifras que nos darán la razón del reducido índice de su comercio cinematográfico, que acusa una deficiente compenetración comercial.

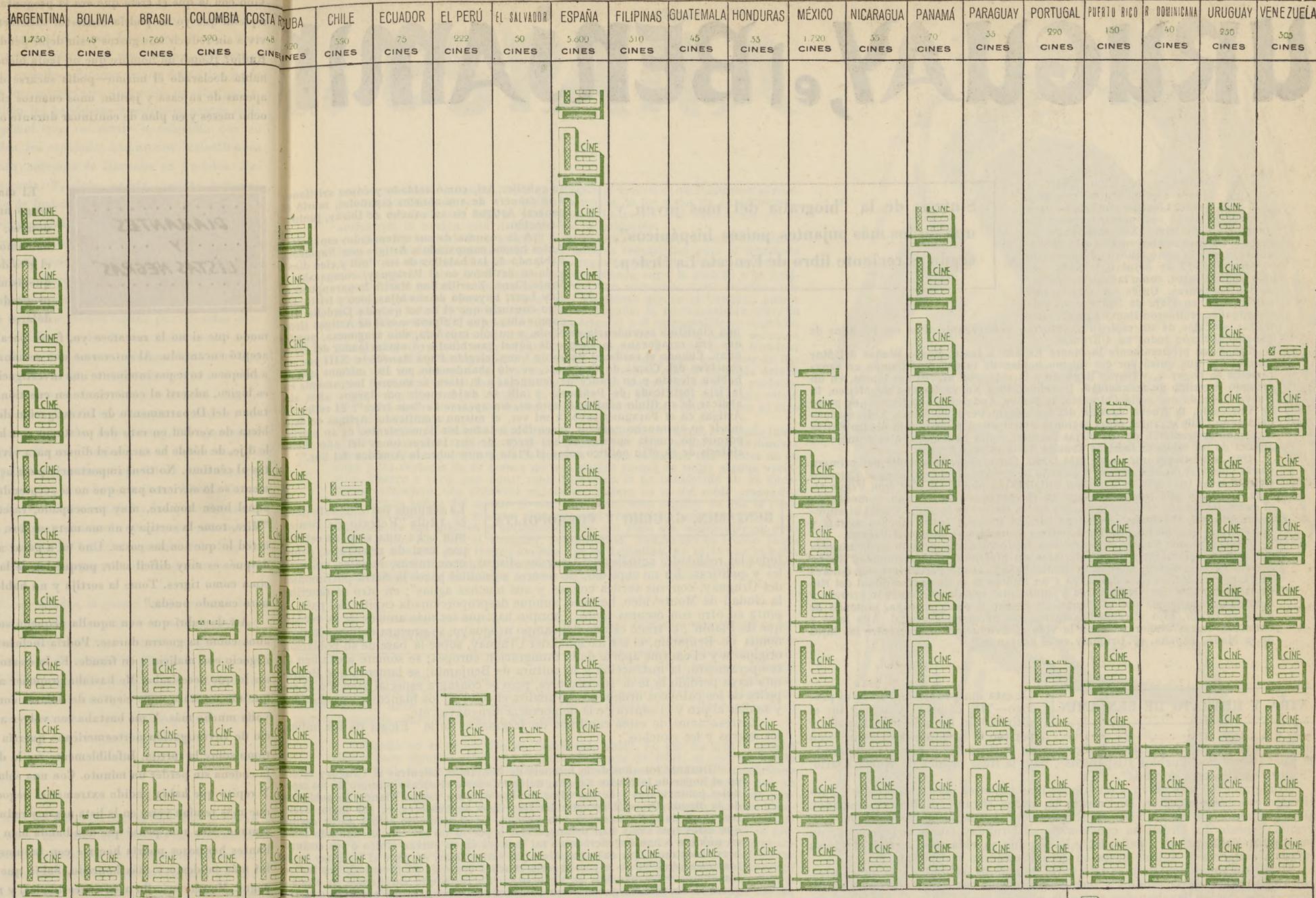
Pocos números bastarán para darnos exacta cuenta de ello:

Películas exhibidas en:

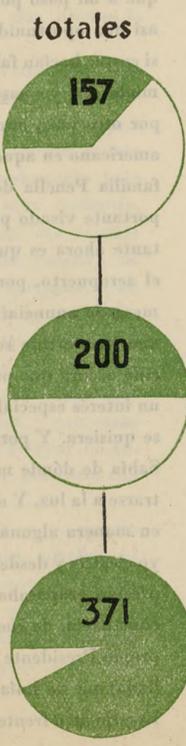
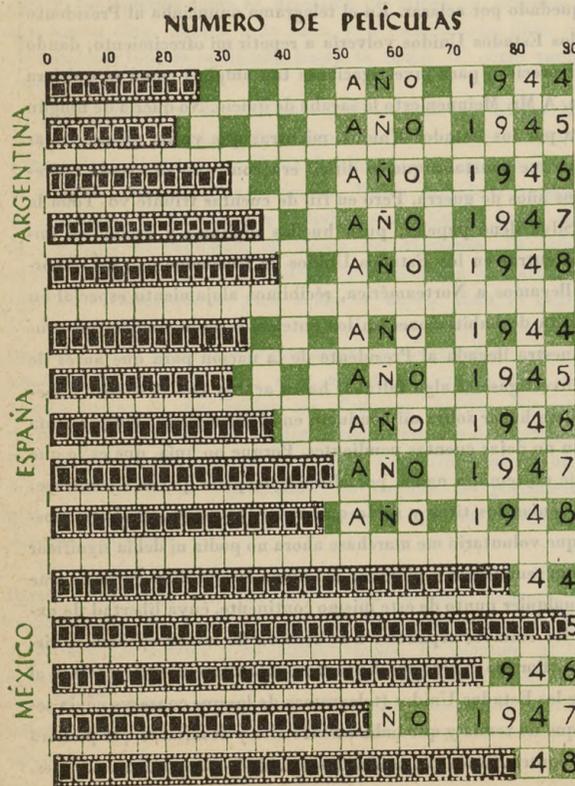
	1945	1946	1947	1948
<b>España:</b>				
Norteamericanas....	138	150	141	129
Españolas....	30	23	34	40
Argentinas....	5	10	7	12
Mejicanas....	13	34	17	25
Otras.....	24	34	52	57
<b>Argentina:</b>				
Norteamericanas....	291	310	375	261
Españolas....	13	16	10	13
Argentinas....	22	32	36	40
Mejicanas....	40	51	32	34
Otras.....	23	70	104	105
<b>Méjico:</b>				(promedio)
Norteamericanas....	134	167	186	162
Españolas....	8	4	6	6
Argentinas....	26	29	34	29
Mejicanas....	61	79	60	66
Otras.....	6	16	43	21

Si estudiamos un poco estas cifras, resulta:

España ha exhibido, en los últimos cuatro años, y de un total de 975 peli-



CADA MAQUETA REPRESENTA UN CINE POR 100 000 HAB



las, 34 argentinas y 89 mejicanas, que suman: 123 cintas (el 12,6 por 100 del total).

En Argentina, de un total de 1.143, fueron presentadas 24 españolas y 118 argentinas que da un total de 142 (el 12,4 por 100 del total).

De lo cual se desprende—y a que le interese puede llegar a un mayor detalle en los cálculos—que este comercio interhispanoamericano es indudablemente escaso y se puede incrementar notablemente. De los tres países productores, es realmente Méjico el más "aventajado", esto es, el que produce el mayor número de películas y las interduce en los otros dos países, aunque

tiene menos, pues tiene un saldo positivo de 104 películas en estos cuatro años a que nos venimos refiriendo. España y Argentina, por el contrario, cuentan con saldos negativos de 47 y 57 películas, respectivamente. No está de más hacer constar este curioso resultado, lo que a Méjico se refiere, para el conocimiento de los que se apresuran a lamentarse por las dificultades de introducción para las películas aztecas, sin detenerse en el reducido número comparativo de las españolas y argentinas que circulan en aquel país.

Como resumen, diremos que tanto España como Méjico y Argentina no absorben más de un 10 a un 13 por 100 de las que exhiben. Con respecto a los restantes países de Hispanoamérica, Méjico, de aquellos tres, el que tiene

más a su favor el mercado, aunque en todos ellos, y sin excepción, predominan las cintas norteamericanas en la brutal proporción de un 70 a un 80 por 100 del total de las proyectadas anualmente. De aquí el considerar lógica la defensa contra el cine yanqui, que inunda los mercados de estas regiones.

En cuanto al cine español, libra actualmente buenas batallas y es de esperar mejor su situación en un futuro próximo; pero hasta la fecha es casi desconocido en muchos países del mundo hispánico.

Por último—y basta ya de cifras— el cuadro publicado en estas páginas facilita el interesante dato de "cinematógrafos por habitante" en cada país, ya que si la cifra absoluta es de interés, lo es mucho más, por su carácter ponderado, aquella otra que viene a reflejar

lo que podríamos llamar "densidad cinematográfica" del país. Aquí huelgan los comentarios. La simple ojeada al cuadro basta para explicar, con suficiente claridad, la situación de cada país en este aspecto.

Con todo lo anterior pretendemos expresar, si bien con excesiva brevedad, ya que el caso requiere una amplia monografía, tres cosas:

- Primera. Que el mundo hispanoamericano tiene un considerable mercado consumidor de cintas cinematográficas.
- Segunda. Que este mercado está hasta ahora abastecido, en un elevadísimo porcentaje, por países extraños a sus costumbres y peculiaridades raciales, idiomáticas y de carácter.
- Tercera. Que aparte de que se estimule la producción propia, se pueden y se deben, en las circunstancias actua-

les, incrementar notablemente las relaciones comerciales cinematográficas interhispanicas.

Es necesario tomar cuanto antes esta iniciativa, ya que, por ser tan lógico que el público hispanoamericano esté más interesado en un cine producido en el propio idioma y con asuntos que le sean propios, no debe monopolizar sus mercados el que le es completamente exótico. Esto se conseguirá rápidamente, y en esperarlo somos optimistas, cuando los tres principales productores—Méjico, Argentina, España—logren aumentar su producción y superar la calidad artística. Y en los últimos dos años se ha dado un paso importante.

ANTONIO CUEVAS PUENTE